

PROVINCIAL DE PICHINCHA



NOTIFICACION

El Gobierno Provincial de Pichincha, a través de la Comisión Técnica nombrada para el efecto, tiene el honor de poner en conocimiento de los señores que, en sesión efectuada el 10 de febrero de 1994, resolvió prorrogar el plazo en 15 días para la presentación de la documentación para la recalificación de firmas nacionales y/o extranjeras para la administración y operación de la Empresa Instantánea del H. Consejo de Pichincha; en tal virtud las bases de la convocatoria se encuentran en la Secretaría de la Comisión Técnica. En tal virtud, debiéndose pagar el pago respectivo, debiéndose presentar la documentación para la recalificación de firmas para el presente objeto, a las 15h00 del día viernes 11 de febrero de

1994 de enero de 1994

Federico Pérez Intriago
PREFECTO PROVINCIAL DE PICHINCHA
Presidente de la Comisión Técnica

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES POZO AGUIRRE CIA. LTDA.

- 1. CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía TRANSPORTES POZO AGUIRRE CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 15 de diciembre de 1993 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito. El señor doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1.0125 del 20 de enero de 1994.
- 2. OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Javier Pozo Zuleta, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía "TRANSPORTES POZO AGUIRRE CIA. LTDA.", el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 5' 298.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 6' 000.000,00.
- 4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 5'298.000,00.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/. 6' 000.000,00, dividido en 6.000 participaciones sociales de S/. 1.000 cada una.

Quito, 20 de enero de 1994

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

8 FEB. 1994

Estudie en casa y gradúese en U.S.A.

Aproveche su tiempo libre para
aprender más y ganar más con:



Hemphill Schools
Pioneros en Educación a Distancia

Hemphill Schools le ofrece los métodos más avanzados de enseñanza a distancia para que usted aprenda, en casa una lucrativa profesión y obtenga el diploma de la única Escuela norteamericana con cursos en español acreditada por el National Home Study Council de Washington D.C. U.S.A.



Elija la carrera que más le interese	No. de catedráticos	Cotización mensual \$.
Curso Maestro de Electrónica Digital, T.V. y Videocassetas	24	33.100
T.V. Color, Radio y Electrónica	18	30.100
Servicio a Videocassetas	6	48.700
Mecánica Automotriz	20	30.100
Electricidad y Electrónica del Automóvil	6	42.200
Idioma Inglés (con 12 cassettes)	6	42.200
Fotografía Artística y Profesional	12	60.300
Aire Acondicionado, Refrigeración y Electricidad	18	30.100
Contabilidad	6	39.200

Prezco válidos hasta el 31 de Marzo de 1994

Hemphill Schools Sección 204
Casilla Postal 09-01-5837 Guayaquil.

¡OBTENGA INFORMES GRATUITOS
ENVIE EL CUPON
HOY MISMO!

NOMBRE _____ EDAD _____
 DOMICILIO _____
 CIUDAD _____
 PROV. _____ TEL. _____

Envíeme información gratuita del curso de: _____ Mencione solo un curso